

EL PARO REGISTRADO SUBIÓ EN ENERO EN 18.249 PERSONAS, EL 1,9%, 5.300 MÁS QUE EN LA MEDIA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

+ Los trabajadores andaluces en situación de ERTes son unos 98.800, un 3,7% menos que al final del año pasado y el 13,4% del total de España

Territorio	Periodo	Paro Registrado	Variación Mes anterior	Variación Interanual	Media anual en el mes	Variación Interanual
Andalucía	Enero 2021	987.686	1,9	22,5	953.370	22,3
España		3.964.353	2,0	21,8	3.769.033	19,8

2 febrero 2021

El paro registrado subió en el pasado mes de enero en 18.249 trabajadores, el 1,9% en términos de tasa, variación que es mayor que la media de los últimos cinco años en el mismo mes en 5.300 personas. Por el contrario, ese incremento es ligeramente menor que el de los últimos catorce años, que se acerca a los 21.100, pero hay que tener en cuenta que ese periodo de comparación incluye todos los años de la última gran crisis.

En relación al mismo mes del año pasado, el aumento es de 181.600 personas, el 22,5%. En la comparación mensual, el paro de toda España tuvo un aumento (2%) algo mayor que el de Andalucía, siendo esta comunidad autónoma la sexta por mejor evolución. En la interanual, por el contrario, el crecimiento de Andalucía es superior a la media del país (21,8%), ocupando el puesto 12º en el ranking de comunidades por esta variación.



El gráfico adjunto refleja cómo, tras el fuerte incremento de los primeros meses de la crisis sanitaria, en los siguientes empezó a reducirse por las medidas adoptadas para paliar las consecuencias sobre el mundo del trabajo, pero en el anterior se volvió al crecimiento, que ahora se ha paliado en parte. Esta fluctuación entiendo que recoge una ligera tendencia al crecimiento, escondida por la vigencia de las medidas adoptadas en el ámbito laboral para paliar los mencionados efectos de la crisis sanitaria.

La cifra de parados a final de enero alcanza en Andalucía los 987.686 trabajadores, cerca de la cuarta parte del total de España. La evolución en los próximos meses está sujeta a la mayor o menor incidencia de las medidas que se adopten para detener la mala evolución de la crisis sanitaria por la covid-19 y, por tanto, no es previsible que se siga de manera clara la tendencia habitual de otros años; pero si así fuera, no sería fácil que se superase en los meses inmediatos la cifra del millón de parados, ya que lo habitual en otros años es que a partir de este momento el paro empiece a bajar.

El crecimiento de enero se centró en el sector servicios, que tuvo un aumento superior al del total, pero también se incrementaron los parados del sector agrario y los de la industria, aunque en menor proporción. Por el contrario, bajaron los de la construcción y el colectivo sin empleo anterior.

En términos interanuales, la evolución es muy diferente, siendo precisamente los parados sin empleo anterior los que tienen el mayor crecimiento (el 37,9%), ejemplificando la escasa movilidad del mercado de trabajo en este momento; también los parados agrarios tuvieron un elevado incremento, del 27,1%, siendo más parecidos los de los demás sectores, el 20,5% en los servicios, el 20,4% en la construcción y el 17% en la industria.

Por provincias, en el mes solo bajó en la de Huelva, seguramente por la fuerte demanda de empleo en la recogida de la fresa, ya que los parados agrarios experimentaron una fuerte reducción. Por su parte, en términos interanuales todas las provincias tienen crecimientos elevados salvo Jaén; el mayor se da en Málaga (29,9%) por la mayor incidencia de la crisis en el sector turístico y hotelero, pero también son fuertes en Granada (26,6%), Huelva (24,8%) y Almería (24,4%), mientras que en Cádiz se queda en el 23%, en Sevilla en el 19,1%), en Córdoba en el 16,1% y Jaén en el 8,5%, posiblemente por una campaña de la recolección de la aceituna algo más extensa que la del año pasado en esta provincia.

Trabajadores afectados por la crisis sanitaria

La continuidad de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y de la subvención a los trabajadores autónomos por la crisis sanitaria mantiene a sus beneficiarios fuera de la situación de desempleo. Al final del mes, eran 98.821 los empleados de empresas que se mantenían en ERTEs y 65.548 los autónomos que habían visto aprobadas sus solicitudes de subvención. Los primeros suponían una reducción del 3,7% sobre la cifra de final del año pasado (unos 3.800 en cifras absolutas) y los segundos un aumento del

4,1% (casi 2.600). Éstos últimos eran el 79,7% de los casi 82.300 que habían solicitado esa prestación y el 17,1% de todos los que la habían recibido en España.

Por su parte, la mayor parte los trabajadores en ERTes están acogidos a los dos decretos que se han aprobado para paliar el efecto de la pandemia (90.388), mientras que otros 8.433 se acogen a convenios por situación específica de su empresa. A lo largo del mes de enero, los beneficiarios de esta situación en Andalucía han sido 95.443 trabajadores de media. La proporción de beneficiarios andaluces respecto del total de España estaba en todos los casos ligeramente arriba o abajo del 13,5%, salvo en los beneficiarios por convenios en función de la situación de su empresa, que se quedaban ligeramente por debajo del 11% de España.